



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El fenómeno desatado durante el segundo semestre del 2008 comprometiendo la mayor parte de las estructuras financieras globalizadas, ha continuado transmitiendo sus efectos al conjunto de instituciones y de la economía real.

En diferentes latitudes, estos impactos se traducen en drásticas disminuciones del comercio, la demanda agregada y la producción, fuertes pérdidas para las empresas y la lamentable destrucción de miles de puestos de trabajo; se constituyen así en conjunto, los disparadores de riesgo de quiebre de la economía global.

En este contexto, difícilmente ningún Sistema de Salud podrá mantenerse totalmente inmune. Los efectos de la crisis los afectaran por múltiples vías, ya sea mediante incrementos de la demanda de servicios públicos de salud, a causa de la restricción de disponibilidad de recursos de financiamiento, las disyuntivas en la priorización de políticas públicas, así como también en la necesidad de una mayor búsqueda de beneficios en términos de costo efectividad, eficiencia y equidad de la intervenciones.

Los desafíos son múltiples, y es por ello que la Organización Panamericana de la Salud y la Asociación de Economía de la Salud proponen participar de este evento de características únicas.

Las jornadas están guiadas por el lema: "Quiebre de la Economía Global: Aportes para la Contención de Impactos en los Sistema Sanitarios", y contarán con las ponencias de destacadas personalidades del sector público y privado, compartiendo un escenario donde destacados expertos nacionales e internacionales reflexionarán y debatirán las mejores estrategias para afrontar esta crisis y contener sus impactos sobre la salud y calidad de vida de la población.

Por sus características transdisciplinarias, las Jornadas abarcaran entre otros los siguientes ejes temáticos:

- Escenarios y perspectivas de financiamiento para los Servicios de Salud.
- Evaluación de impactos de Políticas Públicas (EIS).
- La equidad en contextos sociales críticos.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Determinantes Socio-Económicos y Salud Pública.
- Economías de escala y estructuras sanitarias en nuevos entornos.
- Redes Prestacionales: desafíos para un uso racional de los recursos.
- Variabilidad de la Práctica Clínica.

Políticas de administración del riesgo, financiamiento con bases poblacionales, grupos ajustados por riesgo, etc.

Nuevas tecnologías médicas: desafíos para la evaluación en tiempos de crisis.

Fármaco-economía: análisis y alternativas para la producción y abastecimiento de medicamentos.

El prestigioso encuentro tendrá lugar los días 4 y 5 de junio de 2009 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y sin dudas resultará un valioso aporte para el sector.

Por ello:

Coautoría: Adriana Gutiérrez, Carlos A. Sanchez.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, sanitario y económico las "XVIII Jornadas Internacionales de Economía de la Salud - XIX Jornadas Nacionales de Economía de la Salud" a realizarse durante el mes de junio de 2009 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2°.- De forma.